

RESOLUCION N° 386/2013

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se han presentado a consideración de este Honorable Cuerpo las Actas correspondientes a las 4º y 5º Sesiones Ordinarias y 1º Sesión Extraordinaria de fechas 15 y 29 de abril y 20 de mayo de 2013 respectivamente;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar las Actas correspondientes a las 4º y 5º Sesiones Ordinarias y 1º Sesión Extraordinaria de fechas 15 y 29 de abril y 20 de mayo de 2013 respectivamente.

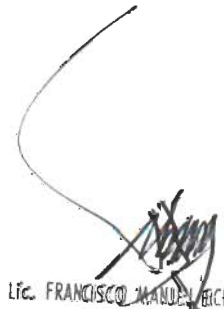
Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm



Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL BICHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas